

Prólogo

por **Javier Francisco Aga**

Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Señores, juzgo que en estas materias sagradas por lo íntimas y terribles, tenemos el derecho de hablar alto a cambio de una estrecha sujeción a hablar limpio.

Como hace cien años atrás, las palabras del maestro Eugenio D'Ors sean también para mí carta de ciudadanía en esta fiesta que pretende homenajear la llegada de una nueva publicación en la República de Estudiantes.

La obra que hoy ponemos a consideración para toda la comunidad universitaria de esta Casa de Estudios, se llevó a cabo con el firme propósito de hablar alto, sencillamente porque lo hará en nombre de los CIEN años de Historia de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, que pretende mantener viva la memoria de mujeres y hombres que, a lo largo de los años se atrevieron a amar al derecho a través de su enseñanza.

Los artículos meritoriamente seleccionados por dos distinguidos profesores de la Casa como el profesor Dr. Ricardo Severo Prono y el profesor Dr. Francisco A. M. Ferrer, no procuran ser recordados a modo de una simple crónica de hechos jurídicos del pasado, sino que han de servir para evidenciar los más elevados propósitos que fueron y seguirán siendo pilares fundacionales de la facultad: el triunfo del *Derecho* y el afianzamiento de la *Justicia*.

Vaya nuestro inagotable recuerdo para cada uno de los autores de los trabajos que aquí presentamos y que, considerados en conjunto, constituyen verdaderas utopías a alcanzar en la infinita línea del horizonte.

De esta forma, rendimos un justo y merecido culto a todos los juristas antepasados, en el más absoluto convencimiento de que ellos han hecho de nosotros lo que somos.

Con gran acierto se ha dicho que, después de cien años, nada digno de valorar en el orden institucional se produce por generación espontánea. Toda obra vigorosa e imperecedera en el tiempo y en el espacio reconoce sus orígenes, sus antecedentes, sus aciertos colectivos y, sobre todo, la energía de hombres y mujeres de excelencia académica que han llevado a las más altas consideraciones nacionales e internacionales a nuestra Casa de Estudios.

En la humildad de espíritu que campea en nuestro accionar diario nos merecemos proclamar todas las veces que sean necesarias: esta facultad no es producto de la improvisación sino, por el contrario, se encuentra en la cúspide de los más sinceros reconocimientos de sus pares como consecuencia de un largo proceso de esfuerzos mancomunados, sacrificios compartidos y devoción a los más sublimes valores constitucionales de igualdad, paz, bienestar y libertad.

Como lo han proclamado las democracias en el mundo, el triunfo solo está en el trabajo. Ante el pórtico del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral, y como hace cien años, sintamos el regocijo de los éxitos del pasado sin olvidar que el futuro se agita siempre en nuestras verdades y sueños:

Que el Centenario que hoy festejamos sea fructífero.

Que el triunfo de la Universidad proclame el triunfo de la Nación.